

RESOLUCION Nº 165/2025 DE 12 DE SEPTIEMBRE DE 2025, DE LA DIRECCION GENERAL DE LA CORPORACIÓN EXTREMEÑA DE MEDIOS AUDIOVISUALES, POR LA QUE SE NOMBRA A LA RESPONSABLE DE PRESENTACIÓN DE PROGRAMAS DE LA SOCIEDAD PÚBLICA DE RADIODIFUSIÓN Y TELEVISIÓN EXTREMEÑA, SAU

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 13 f) de la Ley 3/2008, de 16 de junio, que regula la empresa pública "Corporación Extremeña de Medios Audiovisuales", corresponde a la Dirección General "organizar la dirección de la Empresa Pública y de sus sociedades filiales y nombrar con criterios de profesionalidad el personal directivo, informando previamente al Consejo de Administración, así como acordar su cese".

En cumplimiento de la normativa vigente y lo establecido en el Manual de Selección de Personal del Grupo CEXMA, aprobado por el Consejo de Administración de la empresa pública Corporación Extremeña de Medios Audiovisuales en su sesión de fecha 18 de julio de 2024, se ha dado publicidad al proceso para promover la pública concurrencia en la selección del puesto directivo de Responsable de Presentación de Programas. El día 14 de julio de 2025 se publicó el preceptivo anuncio en la web corporativa, así mismo con la misma fecha se publicó en el número 134 del Diario Oficial de Extremadura el anuncio de la convocatoria.

De conformidad con la base: "La persona candidata seleccionada será nombrada por la Dirección General de la Corporación Extremeña de Medios Audiovisuales, una vez seleccionada por la Comisión de Valoración, e informado previamente al Consejo de Administración", por la Dirección General se ha procedido a informar al Consejo de Administración en la sesión celebrada el 9 de septiembre de 2025, del resultado del procedimiento para la selección del puesto de Responsable de Presentación de Programas de la Sociedad Pública de Radiodifusión y Televisión Extremeña SAU.

A tenor de todo lo anterior, esta Dirección General

RESUELVE:

Nombrar a D^a María Dolores Fernández Fernández como Responsable de Presentación de Programas de la Sociedad Pública de Radiodifusión y Televisión Extremeña SAU.

En Mérida, a fecha de la firma electrónica.

Dámaso Castellote Caballero
Director General
Corporación Extremeña de Medios Audiovisuales